

Ministro Marcel y proyecto de Regiones Más Fuertes: “Chile necesita dar un paso sustancial en materia de descentralización. Es la oportunidad para que ganemos en competitividad”

- *La autoridad expuso los principales lineamientos de esta iniciativa, actualmente en discusión en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputadas y Diputados, durante un seminario organizado por Clapes UC.*
- *Ministro explicó que se instalará una mesa técnica con los diputados de la Comisión de Hacienda para concordar indicaciones.*

Santiago, 16 de julio de 2023.- El ministro de Hacienda, Mario Marcel, fue el expositor principal del seminario “Oportunidades y Desafíos de la Descentralización Fiscal en Chile”, organizado por Clapes UC realizado el jueves 13 de julio, oportunidad en que profundizó en los principales lineamientos del proyecto de ley de “Regiones Más Fuerte” que actualmente se discute en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputadas y Diputados.

Marcel recordó que, en la comparación internacional, los ingresos recaudados directamente por los Gobiernos Subnacionales en Chile alcanzan un 17% de la recaudación total del país, diez puntos menos que el promedio de la OCDE; brecha que es aun mayor al mirar el gasto público de los gobiernos regionales respecto del central. “Chile tiene en estos momentos indicadores de descentralización de la inversión que son parecidos a los de Uruguay, que es un país más pequeño y con una población menor. Estamos muy por detrás de Perú y de Colombia que son estados unitarios igual que nosotros, pero que han tenido cambios mucho más importantes en el tiempo. Y es nuestra convicción que el alto nivel de centralismo es un lastre creciente para el desarrollo de Chile. La descentralización debiésemos pensarla en términos de recuperar productividad y competitividad después de diez años de estancamiento”, comentó.

Y agregó que “tenemos la oportunidad de desarrollar un proceso de descentralización que combine devolución de decisiones y de recursos con mayor transparencia y rendición de cuentas. Tenemos la posibilidad de actuar no en medio de una emergencia, sino que hacerlo de manera bien pensada y estructurada. Para ello es fundamental actuar con claridad de propósitos, con decisión, con realismo”.

En esa línea, hizo un llamado a pensar en un futuro “descentralizado”, lo que implica, entre otros aspectos, que las autoridades nacionales cedan poder en la toma de decisiones y que exista una mayor colaboración entre el gobierno central y el regional, como funcionan las políticas de aumento de competitividad en muchos países del mundo. “Chile necesita dar un paso sustancial en materia de descentralización. Es la oportunidad para que ganemos en competitividad, para que nos hagamos cargo de muchos de los desafíos que tenemos hacia adelante. Y, por supuesto, los temas fiscales tienen un rol importante que jugar”, sentenció.



Ejes del proyecto

El proyecto “Regiones Más Fuerte”, detalló el ministro Marcel, consta de tres ejes. El primero corresponde a la generación de nuevas fuentes de ingresos, por ejemplo, abriendo la posibilidad de fijar una tasa local por uso/ entrada a parques nacionales o derechos regionales que permitan cobros relacionados con permisos por concesiones de uso y administración de bienes o infraestructura pública regional. En este punto también se fortalece la normativa vigente por derechos y patentes de los gobiernos regionales (por ejemplo, impuestos casinos o patentes mineras), entre otros aspectos.

El segundo eje está asociado a la regulación del gasto, a través de un nuevo sistema presupuestario de los gobiernos regionales, junto con medidas y adecuaciones que buscan mejorar la gestión financiera y compensar la mayor autonomía con reglas específicas de administración de los recursos. En este punto, el proyecto entrega la posibilidad de endeudamiento para financiar gastos de capital respecto de proyectos de inversión específicos, bajo requisitos previamente definidos en la ley y que tengan una clara identificación regional. “El endeudamiento le permite a los Estados resolver los problemas de fluctuaciones cíclicas, pero también resolver necesidades de financiamiento o de tomar decisiones que implican adelantar una inversión frente a la alternativa de ahorrar recursos hasta tener un proyecto plenamente financiado”, explicó Marcel, quien recalcó que lo anterior irá asociado al análisis de indicadores financieros y sanciones en caso de incumplimiento.

El último eje del proyecto establece medidas de control y rendición de cuentas, a través de la fiscalización de la Contraloría, de la obligación de cumplir con reglas fiscales regionales y la creación de nuevos mecanismos de responsabilidad fiscal (como la prohibición para comprometer gastos que excedan el marco presupuestario autorizado) y de transparencia (por ejemplo, la obligatoriedad de contar con informe de auditorías externas al final de una administración).

Respecto a la tramitación legislativa del proyecto, comentó que se acordó con los parlamentarios de la Comisión de Hacienda de la Cámara un período de trabajo técnico para analizar algunas modificaciones a incorporar a la iniciativa. “Y como en muchos otros temas de legislación, como Gobierno estamos disponibles para ir incorporando todos los ajustes que permitan mejorar esta iniciativa (...) Este es un proyecto que incorpora muchos de los aprendizajes de otros países en materia de descentralización, por ejemplo, en temas de endeudamiento. Entonces se ha tratado de hacer un trabajo bien intensivo, de incorporar buenas prácticas, pero al mismo tiempo impulsar un proyecto en el cual nos asiste la convicción de que es un tema que este país tiene que avanzar, no los pasos diminutos que hemos dado en los últimos años, sino que dar pasos más significativos”, finalizó Marcel.

